

I. Municipalidad de Los Lagos Región de Los Ríos Depto. Administrativo de Educación Municipal

Ref.: Autoriza giro de dinero para el Financiamiento de gastos menores 2015.

Los Lagos, 06 de enero de 2015.

VISTOS: Estos antecedentes, la necesidad del servicio de contar con dinero en efectivo para la ejecución de los gastos menores del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO EXENTO Nº 10

- 1.- Autorizase el giro de dinero de hasta \$ 350.000 (Trescientos cincuenta mil pesos) para operaciones menores del Departamento Administrativo de Educación Municipal para el año 2015, siendo el personal responsable de su administración el Sr. Jorge Vergara Muñoz, Jefe sección finanzas y en caso de ausencia dicha función la asumirá don Erwin Carrasco Martínez.
- 2.- Los respectivos recursos se girarán con cargo a la cuenta 11403 del presupuesto vigente para el año 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARIA ESPINOZA MUNITA SECRETARIA MUNICIPAL

HUGO CERNA POLANCO ALCALDE (s)

HCP/MEM/ECM/gvq. DISTRIBUCION: - Control Decretos

- Archivo Daem (2)
- Oirs